

EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 13 m. Ponese á las 5 h. y 13 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de García y Colomar.	Sale la luna á la 1 h. y 9 m. de la mañana. Ponese á las 11 h. 1 m. mañ.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin E Telégrafo «3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

PALMA.

El correo diario en el interior de esta isla es un adelanto que nadie pone en duda, pero que adolece, como todas las innovaciones, de algunos defectos que la experiencia y la practica han puesto en evidencia y que siendo de fácil remedio reclaman una pronta correccion. Tal vez esos defectos han viciado enteramente la base del pensamiento, y la mala organizacion que ha tenido este servicio viene en último resultado á hacer las comunicaciones onerosas para el Estado y de escaso beneficio para los particulares. Palma es Mallorca: es el punto de confluencia diaria de todos los pueblos de la isla, y no hay de ellos uno solo que no tenga que acudir infaliblemente cada dia á la capital. Por manera que á dos pueblos por inmediatos que estén no les es tan fácil comunicarse entre sí como hacerlo por medio de la ciudad: con frecuencia pueden observarse los ejemplos de esta verdad, y hay pueblo que para dirigirse á otro del que estará separado por dos leguas de camino acude á la capital, que tal vez diste ocho ó mas y desde ella expide sus negocios hácia el pueblo que le está vecino. Parecerá esto increíble, inesplicable, pero es seguro y muy sabido merced á las muchas ocasiones con que se presentan esos casos. Es pues inútil demostrar que Palma debe ser la caja general de la isla, la única administracion, la oficina central de donde partan todas las líneas y á donde vayan directamente á terminar. Por otra parte, las estafetas ultimamente establecidas sin prestar un servicio proporcionado á su coste, pueden servir de remora en determinadas ocasiones, y algunos pueblos que lo han conocido así, han preferido venir á la Administracion principal á acudir á las subalternas. Porreras, distante seis horas de Palma y dos de Llummayor, es uno de los que en estos momentos recordamos. Todo esto prueba en nuestro concepto claramente que la comunicacion entre los pueblos y Palma es mucho mas fácil, mas frecuente, mas cómoda, mas necesaria que la de los mismos pueblos entre sí. Y no puede ser de menos: la vida de la capital es la vida de los pueblos, los intereses de aquella están estrechamente enlazados con los intereses de estos, y el estado de las carreteras, el movimiento del puerto, los medios que solo ella tiene para satisfacer las necesidades de aquellos, todo hace indispensable una concurrencia continua á la ciudad. Existe ademas el inconveniente de que no hay comunicacion postal mútua entre los pueblos. Valldemosa, por ejemplo, para dirigir una carta á Deyá de donde dista

solo dos leguas escasas, tiene que entenderse por precision ó con la Administracion principal ó con la de Sóller: para ir á esta debe pasar indispensablemente por el mismo Deyá, por consiguiente ésta es inútil: luego ha de acudir á Palma empleando para ello tres leguas, y otras tres para que la carta llegue desde Palma á Deyá. Por manera que para una distancia de menos de dos leguas tiene que recorrer un itinerario de seis. Es indudable, pues, que la comunicacion mútua no existe, y que la organizacion que tiene actualmente el correo diario, origina monstruosidades é inconvenientes que reclaman un pronto y bien entendido arreglo. Otro ejemplo de ello vamos á exponer y concluimos. Binisalem dista una legua O. de Alaró y una legua E. de Inca. Binisalem depende de la estafeta de Inca: Alaró de la principal. Una carta dirigida desde Binisalem á Alaró emplea una hora para ir á Inca, cuatro para ir á Palma y tres para ir desde esta á su destino: total ocho horas para ir á un pueblo distante una legua del de su expedicion. Despues de semejante anomalía, de un defecto tan capital, no creemos demasiado aventurada la seguridad en que estamos de que el correo interior debe sujetarse á un estudio detenido, basado sobre la práctica, para introducir en él las innovaciones que sean necesarias. Facilitar las comunicaciones dando á estos habitantes un medio frecuente y facil para comunicarse, y establecer el servicio de una manera menos costosa de lo que viene siendolo en el dia, sería una mejora inestimable y que al mismo tiempo pudiera ofrecer un medio para otras reformas de mucha mas importancia con las cantidades que así se economizarian. En el número de mañana procuraremos bosquejar las bases sobre que pudiera establecerse con mas conveniencia para todos el correo interior de la isla.

-Segun unos resúmenes que publican varios periódicos de Madrid tomados de datos oficiales relativamente al ramo de instruccion pública, nuestra provincia es una de las que cuentan menor número de escuelas de primera enseñanza elemental en proporcion al número de sus habitantes. Siempre nos es doloroso el ver, que nuestro pais ocupe un puesto inferior á los demás en cualquier ramo que sea, pero tratandose de instruccion pública esta inferioridad se nos hace todavía mucho mas sensible. De esperar es por lo mismo, que la Junta provincial de instruccion pública se ocupe en remover todos los inconvenientes que se opongan al desarrollo y aumento de las escuelas: quisieramos que este servicio no dejase en poco tiempo nada que desear, y rogamos á aquella corporacion que trabaje sin descanso para que nuestra provincia se vea en esta parte colocada entre las mas adelantadas en todo lo que concierne á la pública instruccion.

-Nuestros lectores tienen ya noticia de la fundacion de una nueva hermandad ó asociacion que debe consagrarse al servicio de los establecimientos de beneficencia y especialmente de la Inclusa, tomando el nombre de Hermanas del Amparo las piadosas personas que se inscriban en la misma asociacion. Esta debe ser inaugurada dentro de poco con toda solemnidad, tomando parte en la ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y asistiendo á ella las autoridades y corporaciones. La funcion tendrá lugar probablemente en la iglesia de religiosas de Sta. Magdalena que, como las hermanas del Amparo, pertenecen á la órden de Agustinas. Nos procuraremos por menores acerca de esta funcion, y los comunicaremos á nuestros amables favorecedores.

¿Y eso?—Esta mañana se ha encontrado junto á uno de los buques que se hallan en construccion, una casaca, un morrion y una espada, prendas al parecer del uniforme de un músico del regimiento de Asturias. Al principio se creyó que se habria echado al mar, pero despues parecía mas probable por los antecedentes que se

tenian, que hubiese intentado desertar dejando allí aquellas prendas para desviar las sospechas ó los cálculos.

RIFA.—En la del magnífico cerdo de 24 arrobas que rifaba la casa de Misericordia, ha sido premiado el número 7571.

El Srío. de la redacción. = Juan Villalonga.

SECCION OFICIAL.

Gobierno militar de la isla de Mallorca.

Orden de la plaza del 25 de enero de 1859.

Debiendo proceder por el cuerpo de Ingenieros de esta plaza á la reparacion del puente levadizo de la puerta de San Antonio de la misma, he dispuesto que por todo el dia de mañana 26 del actual, quede interceptado el transito para carruages y caballerias por dicha puerta á fin de llevar á cabo las obras.

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—El Brigadier Gobernador Accidental—Ulloa.—Es copia.—El comandante secretario—Ricardo Dominguez.

Administración general de loterías de la provincia de las Baleares.

En la plaza de Cort.—Moderna.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 10 de febrero próximo constará de 24000 billetes al precio de 200 rs. distribuyéndose 180.000 pesos en 1000 premios de la manera siguiente: 1 de 40.000 pesos fuertes 1 de 12.000.—1 de 4.000.—12 de 1.000.—13 de 500.—16 de 400.—35 de 200.—921 de 100. Los billetes estarán divididos en décimos que se esponderán á 20 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 28 del corriente.

Primitiva. En la administración general hay jugadas de venta de varios precios para la extracción del 31 del actual. Palma 25 enero de 1859. El Administrador general—Eleuterio Quijada.

SECCION COMERCIAL.

BUQUES LLEGADOS.

Dia 22. De Argel en 3 dias laud *Cármén*, de 26 ton. pat. *Gabriel Espases*, con 6 mar., 1 pasag. y lastre.—De Arens en 4 dias laud *Maria Luisa* de 28 ton., pat. *Francisco Goday*, con 4 mar., 1 pas., obra de barro y efectos.—De Mahon en 2 dias laud *Sangre*, de 64 ton., pat. *Juan Moll*, con 6 mar., 2 pas. y trigo.—De Ciudadela en 2 dias *El Falucho Guarda Costas Jama*, al mando del Alférez de fragata graduado *D. José Vinent* con 25 plazas.—De Argel en 3 dias laud *San José*, de 24 ton., pat. *Guillermo Pujol*, con 5 mar. y lastre.

Dia 23. De Barcelona en 15 horas vapor *Rey D. Jaime* 2.º de 332 ton., capitán *D. Miguel Morey*, con 19 mar., 59 pas. y balija.—De Cullera en 2 dias laud *S. Cayetano*, de 19 ton., pat. *Juan Mas*, con 5 mar., arroz y efectos.—De Alicante en 3 dias *Javeque Catalina*, de 62 ton., pat. *Pedro José Sastre*, con 6 mar., cebada y efectos.

Dia 24. De Almuñecar en 10 dias laud *S. Antonio*, de 29 ton., pat. *Miguel Moll*, con 5 mar., y batatas.—De Cullera en 2 dias laud *Bienvenida*, de 58 toneladas pat. *Jaime Sellaras*, con 5 mar., 1 pas. lastre y efectos.—De id. en 2 dias laud *S. José*, de 51 ton., pat. *Francisco Mateu*, con 6 mar., arroz y efectos.—De Alicante en 3 dias laud *S. José*, de 35 ton., pat. *Juan Felaní*, con 5 mar., cebada patatas y efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 22. Para Argel laud Cdrmen, de 43 ton., pat. Miguel Vich, con 6 marineros y vino.

Día 24. Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime 1.º de 229 ton., capitán D. Gabriel Medinas.-Para la Habana polacra Aristides, de 186 ton., cap. D. Miguel Pellicer, con 12 mar., frutos y efectos.-Para Villanueva Javeque 3.ª Dolores, de 100 ton., pat. Juan Carbonell, con 12 mar., frutos y efectos.-Para Mahon laud Capitan Jorge, de 20 ton., pat. Francisco Sitjes, con 4 mar., vino y efectos.-Para Barcelona Bergantin Goleta Sacra familia, de 69 ton., cap. D. José María Rodríguez, con 6 mar.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.-San Policarpo obispo, y mártir.

Fué varon de mucha sabiduria: amigo de los discipulos del Salvador y especialmente de San Juan Evangelista que le ordenó obispo de Esmirna. Fué condenado por Lucio Vero á ser quemado vivo; y no habiendose atrevido las llamas á dañar su cuerpo el verdugo le atravesó el pecho con la espada.

Cultos.-En San Geronimo continuan las cuarenta horas dedicadas á Santa Paula. La exposicion será á las seis de la mañana, á las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Cayetano Ignacio Seguí y al anochechar despues de rezado el Santísimo Rosario, habrá un rato de oracion mental, la estacion al Santísimo y se reservará.

VARIEDADES.

EVEMERIDES.

- De anteayer.-42. Es muerto á puñaladas el Emperador Caligula.
 1019. Segun algunos autores tuvo lugar en este dia la fundacion de la órden de San Juan de Jerusalem.
 1536. Muere en Barcelona Alonso 4.º apellidado el Piadoso
 1706. Colócase la primera piedra de la Iglesia parroquial de Inca.
 De ayer.-1119. Fundacion de la órden militar del Temple.
 1549. Terrible terremoto en Alemania que derribó muchos templos, edificios y fortalezas.
 De hoy.-1407. Coronase por Rey de Castilla D. Juan 2.º hijo de Enrique 3.º
 1676. Elevacion de D. Francisco Zaforteza al arzobispado de Siracusa.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO DEL CIRCULO.

Para hoy 25.-El 2.º acto de la LUCIA.

El 2.º y 3.º de MARIA DE ROHAN.

Suprimiéndose por indisposicion de la señora Schapié su parte en dicha ópera.

A las 7 y $\frac{1}{2}$

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan García de Paredes